

ASETRA INFORMA (215-2024; 12-11-2024)

- Jornada informativa organizada por Asetra, sábado 16 de noviembre de 2024.
- Corte al tráfico en la AP-66, recomendaciones de la DGT.
- Transporte de animales vivos: jornada informativa en Asetra el sábado 18 de enero de 2025.
- Precio de CEPSA desde el 12 de noviembre de 2024.
- Precio profesional de SOLRED desde el 12 de noviembre de 2024.

JORNADA INFORMATIVA ORGANIZADA POR ASETRA, SÁBADO 16 DE NOVIEMBRE DE 2024



JORNADA PRESENCIAL SÁBADO 16 DE NOVIEMBRE

- PROGRAMA DE GESTIÓN DE EMPRESAS DE TRANSPORTES PLUS 42.
- NORMATIVA Y REGULACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA TRABAJADORES MOVILES.

Contaremos con la presencia de 3 expertos en las materias



• José Manuel Sanjuán -Gerente de PLUS 42-



• Piedad Arribas- Abogada de la Agrupación Segoviana de Empresarios de Transportes.



• Miguel Pereira García- Asesor del Departamento de Relaciones Laborales de CETM, Profesor del Derecho de Trabajo en la UCM y experto en Asesoramiento en Relaciones Laborales.

Programa:

10:00 Recepción de los asistentes
10:15 Presentación
10:30 José Manuel Sanjuán
11:15 Descanso
11:30 Presentación
11:35 Miguel Pereira y Piedad Arribas
13:00 Preguntas y aclaraciones
13:30 Fin de la jornada.

Esta jornada es exclusiva para socios de Asetra

CORTE AL TRÁFICO EN LA AP-66, RECOMENDACIONES DE LA DGT



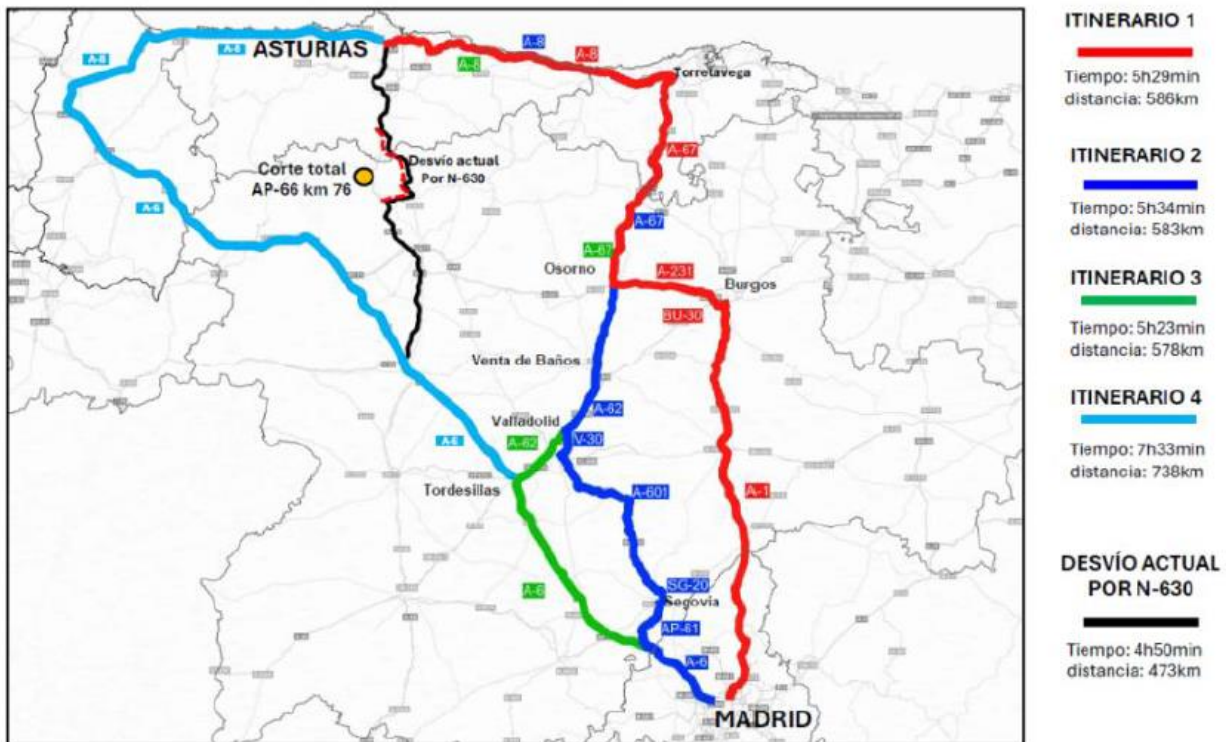
Como informamos ayer, [la AP-66 está cortada a la altura del punto kilométrico 76 debido al desprendimiento de la ladera. Se han establecido desvíos por la N-630 en Pajares sentido León y peaje de la Magdalena en sentido Asturias.](#)

Sobre este particular, desde la Dirección General de Transportes de Castilla y León se han puesto en contacto con nosotros, dándonos traslado de la **nota de prensa del Ministerio del Interior** ([se adjunta](#)). La previsión meteorológica para las próximas horas es que **nieve en la Cordillera Cantábrica**, y en caso de que las condiciones lo aconsejen, la DGT podrá adoptar **estas medidas de seguridad vial**:

- Restricciones a la circulación de vehículos pesados.
- Restricciones a la circulación a otros vehículos que no cuenten con neumáticos de invierno, todo tiempo o cadenas.
- Limitar la velocidad de circulación y prohibir adelantamientos.
- Cortes totales preventivos.
- Seguimiento obligatorio de desvíos alternativos.

Para **vehículos de transporte de mercancías**, la DGT recomienda **no pasar por Pajares**, y adoptar rutas alternativas: Autovía A-67 de la meseta que une Palencia con Santander y posteriormente la A-8 “Eje Cantábrico”. Para destinos en la zona de Asturias-oriental (Llanes, Ribadesella), así como el itinerario por A-6 a Lugo para tomar la A-8 “Eje Cantábrico”, para destinos la zona de Asturias-occidental (Navia, Lluarca).

Itinerarios alternativos al corte total AP-66 km 76



1.A-8 → (Torrelavega) A-67 → (Osorno) A-231 → (circunvalación Burgos) BU-30 → A-1
2.A-8 → (Torrelavega) A-67 → (Venta de Baños) A-62 → (circunvalación Valladolid) VA-30 → A-601 → (circunvalación Segovia) SG-20 → AP-61 → AP-6 → A-6
3.A-8 → (Torrelavega) A-67 → (Venta de Baños) A-62 → (Tordesillas) A-6 → AP-6 → A-6
4. A-8 → (Lugo) A-6 → AP-6 → A-6

IMPRESCINDIBLE

- Dejar libre el carril izquierdo para permitir el paso de vehículos de conservación de carreteras y quitanieves.
- Prestar atención a la señalización en los paneles de mensaje variable y a las indicaciones de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.
- Extremar la precaución cuando se circule por las áreas y vías afectadas por esta previsión, así como disponer de los medios y equipamiento adecuado para transitar en condiciones de seguridad, entre ellas cadenas o neumáticos de invierno.
- Conocer los colores de la nieve y sus condiciones de circulación.



En definitiva, si tienen que circular por esa zona (o por otras de España donde existe alguna alerta de la AEMAT), antes tengan en cuenta el estado de las carreteras consultando: <https://infocar.dgt.es/etrafic/>

TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS: JORNADA INFORMATIVA EN ASETRA EL SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025

CICLO DE JORNADAS INFORMATIVAS



A cargo de Pedro Martínez, secretario general de CETM Animales Vivos

Estado actual del borrador del Reglamento europeo de transporte de animales vivos

Acciones tomadas por CETM Animales Vivos y por la IRU ante la propuesta

Estudio de impacto económico basado en ACOTRAM

Impacto sobre el transporte y el sector ganadero

CETM Animales Vivos, la organización de la CETM especializada en el transporte de animales vivos, alimentación animal y SANDACH, continúa con el ciclo de jornadas informativas sobre el borrador del Reglamento Europeo del Transporte de Animales Vivos.

Estas jornadas son fundamentales para **analizar las implicaciones que supondrá para las empresas y autónomos del sector el futuro Reglamento y compartir conocimientos con los profesionales del transporte de animales vivos.**

Por ahora ya se tienen asignadas fechas para tres territoriales y durante los próximos meses se irá ampliando el calendario. Las actuales fechas y territoriales ya agendadas son:

- FROET (Murcia): 27 de noviembre.
- **ASETRA (Segovia): 18 de enero de 2025 (exclusiva para socios de Asetra), en el CTS.**
- FET Huesca (Zaragoza): Entre el 23 y 24 de marzo, en el recinto ferial de Zaragoza, con motivo de la celebración de la FIGAN (Feria Internacional de la Ganadería de Zaragoza).

Este ciclo de jornadas, iniciado por CETM Animales Vivos, es una oportunidad para que todos los actores involucrados en el transporte de animales vivos se mantengan informados, ya que la normativa tendrá un impacto directo en la operativa del sector.

Además, el secretario general de CETM Animales Vivos, Pedro Martínez, se encargará de resolver las dudas que surgen en torno a las posibles modificaciones.

Impacto económico



ESTUDIO DE IMPACTO
ECONOMICO SOBRE LA
PROPUESTA DE REGLAMENTO
RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE
LOS ANIMALES DURANTE EL
TRANSPORTE Y SUS
OPERACIONES CONEXAS

DESCRIPCIÓN BREVE
Análisis del impacto económico
por las medidas de bienestar
animal expuestas en la
propuesta de Reglamento que
afectan a la cadena logística del
transporte de animales vivos.

AUTOR:
CETM ANIMALES VIVOS

Durante estas jornadas también se presentará el estudio de CETM Animales Vivos sobre el impacto económico de la propuesta del Reglamento de bienestar animal de la Unión Europea.

Las restricciones y exigencias contempladas en el borrador podrían incrementar significativamente los costes operativos, afectando a la viabilidad de muchas empresas del sector.

Estas jornadas buscan, además de informar, analizar las consecuencias económicas de las nuevas normativas, presentar los avances realizados por la Confederación ante la propuesta y debatir soluciones que permitan un equilibrio entre el bienestar animal y la sostenibilidad de la actividad de transporte.

PRECIO DE CEPSA DESDE EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

Los precios de CEPSA a **partir del 13 de Noviembre de 2024** son los que se refieren en el siguiente cuadro.

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel STAR	1,226 euros/litro	1,484 euros/litro (*) Con descuento de 19 céntimos: 1,294 euros/litro (*) Con descuento de 22 céntimos: 1,264 euros/litro
HVO	1,426 euros/litro	1,726 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Listado actualizado de estaciones de servicio, a octubre de 2024:

- [Descuento de 16 céntimos.](#)
- [Descuento de 19 céntimos.](#)

(*) PROMOCIÓN ESPECIAL DE CEPSA DESDE EL 1 OCTUBRE DE 2024

A partir del **1 de junio**, y hasta nuevo aviso, la promoción especial de CEPSA para los socios de Asetra Segovia (adheridos al convenio que tenemos suscrito con esta compañía) es la siguiente:

- De 0 a 1.000 litros/mes, sin rappel.

- Para consumos de entre 1.000 y 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 2 céntimos/litro.
- Para consumos superiores a 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 3 céntimos/litro.

Esta promoción, nos indican desde CEPSA, se revisará mensualmente y su cancelación se avisará con siete días de antelación.

PRECIO PROFESIONAL DE SOLRED DESDE EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

El precio profesional de SOLRED a partir del 13 de Noviembre de 2024 es 1,477 euros/litro (con IVA y sin descuentos), con el descuento de 19 céntimos (precio profesional) se queda en 1,287 euros/litro.

Si quieren ver los precios y descuentos por provincias [pulsen en este enlace para conocerlos](#) y [en este enlace](#) encontrarán las estaciones de servicio de la provincia de Segovia con el descuento en cada una de ellas.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio surtidor'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO SURTIDOR** (precio que marca el monolito en la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 15 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio profesional'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO PROFESIONAL** (precio que marca diariamente Solred con independencia de lo que aparezca en el monolito de la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 19 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.
